



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2019-00000673- -UNC-ME#CV

VISTO la renuncia presentada por la Sra. SORBERA, MARIANA (D.N.I.38.332.503) al Contrato de Locación de Servicios – Profesional Independiente – sin Relación de Empleo Público aprobado por Resolución Nro. RR-2019-2794-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado en el orden 73, por la Sra. SORBERA, MARIANA, en el orden 88 lo informado por la Dirección General de Sumarios y en el orden 81 lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2020-66820-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. SORBERA, MARIANA (D.N.I. 38.332.503) al Contrato de Locación de Servicios – Profesional Independiente – sin Relación de Empleo Público aprobado por Resolución Nro. RR-2019-2794-E-UNC-REC, con retroactividad al 14 de febrero de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Tómese Razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldo.

mp